

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 pts.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Prezcos convencionales

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

PAGO ADELANTADO

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. RAMON NOCEDAL

en el Círculo del partido Católico Nacional de Madrid la noche del domingo 19 de Diciembre de 1897.

(CONCLUSIÓN)

Todos los reyes y todos los reinos de la Reconquista eran reyes y reinos guerreros, y su historia gloriosísima es comienzo de la grandeza colosal de España, y pasmo y admiración del mundo. Divididos en diversos gobiernos, con intereses encontrados, con todas las rivalidades propias de pueblos limítrofes, tienen el más alto principio de unidad, la fe de Cristo, y un fin común, arrojar de nuestro suelo á la morisma y restaurar el imperio de la Cruz sobre la despedazada media luna y con ese santo y fecundo principio de unidad y gloriosísimo intento, aquellos pueblos avanzan de region en region y de siglo en siglo, fertilizando los campos con admirable cultivo que hoy no tenemos, creando y fomentando industrias que habían de ser las primeras de Europa, fundando universidades, gremios, asilos, instituciones salvadoras de toda especie que ya hemos deshecho, dictando códigos y fueros que nos envidiaban todas las naciones, levantando conventos que eran asilo sagrado de las ciencias y las artes y fuentes perennes de virtud y caridad, levantando catedrales que hoy se derrumban y monumentos insignes que este siglo ha destruido; y así llegaron victoriosos, entre prosperidades increíbles y nunca vistas grandezas y resplandecientes de gloria y de cultura, á los nuevos muros de Granada, término de la Reconquista, y á fundar la Monarquía Española bajo el cetro de los Reyes Católicos (Aplausos).

Capitan insigne fué el primer rey de España, Fernando V; é Isabel, la gran reina, no se espantaba de asistir con él á las batallas, á velar por sus soldados; ni el gran Cisneros tuvo escrúpulo en empuñar la espada de conquistador con la mano en que de ordinario llevaba el breviario del religioso; el primer capitán de su siglo fué Carlos V; y su hijo, el mayor rey que han conocido los siglos, tenía por principales gobernantes á sus primeros generales: D. Juan de Austria, Alejandro Farnesio, el duque de Alba. Al mismo tiempo comienzan á decaer el esplendor de nuestras armas y la grandeza de la nación; y la decadencia esencial de España se declara y precipita el día en que la espada deje de ser española para hacerse volteriana en las manos de un Aranda, y los Campomanes y los Moñinos, con todo su cortejo y caterva de pelucones y peluquines, acaban de desviar á España de su gloriosa tradición y la ponen en brazos del liberalismo que la está destrozando. (Muy bien, muy bien)

En lo puramente humano es la gloria militar la primera de todas, y la de España, puesta á servicio de la fe y la justicia, ha superado en todo tiempo á la de todas las naciones. Y ahora os digo que si Dios no hace milagros ó abre nuevos caminos para salvar á su pueblo, la salvación de España tiene que venir del ejército, ó los ojos de los hombres no ven por dónde puede venir. ¿Vendrá? ¿Cómo vendrá si es que viene? ¿Vendrá si el ejército se conserva sano y encuentra una voluntad sana y enérgica que le dirija. Si ese ejército, si esa voluntad se echan en brazos de un partido, ni siquiera lograrán los triunfos efímeros y las menegadas tallas de un Narvaez ó un O'Donnell, ni aun de un Prim ó un Espartero, porque los tiempos son otros y las cosas están muy gastadas, si prefieren convertirse en impasibles protectores del juego de los partidos, serán la segunda edición, políticamente averiada, del general Martínez Campos (Risas). Pero si se sobreponen á la atmósfera atornada y corrompida por las voces é intereses de los partidos, y ponen oído atento á lo que manda Dios y España está pidiendo con ansiedad y angustia, ¡ah! entonces de ahí puede salir el salvador de la patria.

España, en primer lugar, tiene hambre y sed de paz y de justicia, y seguirá con amor y entusiasmo á quien le dé justicia y la libre de las discordias perpétuas que la dividen y la matan. España, además, está harta de la tiranía que hace dos siglos pesa sobre ella, y la oprime y aniquila, unas veces al grito de ¡viva el rey absoluto! y otras veces al grito de ¡viva la libertad!

España quiere gobiernos que la gobiernen en nombre de Dios, de quien toda autoridad procede; es decir, que no la traigan y lleven según el antojo y capricho y la voluntad de los hombres ó los partidos, sino que la gobiernen con leyes y obras que concuerden y se conformen con la ley eterna, natural y revelada, esto es, con la ley y voluntad de Dios (Muy bien, muy bien)

España no quiere que sea el poder objeto y estímulo y blanco de la ambición de los hombres, ni que la muerte de cada soberano no atraiga sobre ella todos los trastornos de

una elección; España quiere orden de suceder tranquilo y apacible; pero quiere también que se le reconozca los derechos que Dios le dió, y que el orden de sucesión, sea el que fuere, se funde en el consentimiento del pueblo, y se subordine y enderece siempre á su bien y prosperidad, de tal manera que, después de Dios, la ley suprema sea la procomún. España quiere ser ella quien exponga y pida á su soberano las leyes que necesita; quiere que cuando haya casos áridos que resolver, como sucede ahora, se la convoque, se oiga su voz, se la consulte; y quiere que nadie le imponga tributos, ni contrate empréstitos, ni haga operaciones de crédito que ella ha de pagar, sino ser ella, y ella exclusivamente quien delibere y determine y decida y fije lo que puede y quiere dar, y lo único que se le ha de cobrar. Pero no en cortes parlamentarias donde estén representados los silvelistas y los romeristas, los de Gamazo y los de Moret, fusionistas y conservadores, monárquicos y republicanos; sino en cortes donde estén representados los municipios, donde esté representada la agricultura, donde esté representada la industria, donde estén representados los oficios, los gremios, los ricos y los pobres; donde estén representadas las clases sociales, donde no estén representados esos partidos que se forman al acaso con vividores políticos que medran á costa de España, sino las fuerzas vivas, las fuerzas sociales de la nación española. (Grandes aplausos, Muy bien, muy bien).

España quiere que se descargue al Estado de la inmensa balumba que pesa sobre él y que le hace á su vez pesar con peso imponderable sobre el contribuyente español. Quiere que el Estado renuncie, en primer lugar, á las funciones que no le son propias; quiere que no tenga que pagar la enseñanza pública, porque el Estado no es maestro de escuela, y que la ciencia y el arte vivan como vivieron siempre cuando estuvieron florecientes en España, por su propia cuenta y con vida propia, sin más juez y no otro guía que la Iglesia, y sin que el Estado tenga en eso intervención como no sea para mantener el orden público. Quiere que la Beneficencia pública no pese tampoco sobre el contribuyente, sino que tenga sus bienes é institutos, al amor y bajo la dirección de la Iglesia, y dejando que la dote de rentas y de bienes la caridad particular. Quiere que el gobierno se desprenda de toda esta malla verdaderamente asfixiante con que liga á sí todos los intereses de los pueblos, para manejar á los electores y tener siempre mayoría, quiere que los municipios y las regiones vivan su vida propia, devolviéndoles aquellos derechos, fueros y costumbres que no se les pudo quitar sin injusticia que clama al cielo, y con las cuales constituyeron la nación más unida y poderosa que hubo jamás en el mundo.

Quiere España, como he dicho, que el Estado no cobre más contribuciones que las que ella fije, según sus necesidades verdaderas, y quiere además que esas contribuciones no las cobre como ahora con una red de cobradores que más parece turba de saqueadores, recibidos en los pueblos con odio y á veces á tiros, sino que votadas las cantidades que necesite para atender á sus verdaderas necesidades, se deje á las regiones y á los pueblos que hagan la cobranza y paguen su parte como más les convenga. (Aprobación).

Quiere, en una palabra, libertarse y deshacerse de este sistema constitucional y parlamentario, inventado única y exclusivamente para que vivan los políticos; quiere en vez de dar libertad á unos cuantos herejes y ambiciosos petulantes é ignorar para trastornar las cabezas y alborotar á los pueblos, se piense en devolver sus sagradas libertades á los pueblos; que dejemos de hablar de política, y que nos ocupemos en dotar al campo de agua, que le hace tanta falta, pues por no tenerla es pobre, y si la tuviera sería una de las naciones más ricas del mundo; en hacer navegables sus ríos; en enseñar á los labradores á labrar, que no saben todavía, y en muy pocas regiones hay cultivo inteligente; quiere que en lugar de hacer el negocio de los partidos, el gobierno se emplee en gobernar á España, que para eso están los gobiernos, y no para constituirnos y desconstituírnos á cada momento á capricho de cualquier político ó filósofo. (Muy bien).

Quien esté en ocasión y, desentendiéndose de los partidos y poniendo oído atento á la voz de España, pueda y quiera acometer esta empresa, ¡ah! ese merecerá bien de la patria. Necesita para eso el apoyo del ejército; pero que no se engañe, el apoyo del ejército no basta; con el apoyo del ejército fué emperador Napoleón I, pero al primer desastre cayó, y desde la roca de Santa Elena vió deshacerse su obra en un instante. Con el apoyo del ejército fué emperador Napoleón III, y al primer choque cayó, á Francia no se acordó de él á las veinticuatro horas de la rota de Sedán. Para hacer á los pueblos grandes no basta el apoyo del ejército, es preciso echar raíces en los cora-

zones de los pueblos; para salvar á España hay que tener la fe, hay que tener los sentimientos, hay que amar las tradiciones é intereses, hay que ser representación genuina, hay que ser la personificación del pueblo español. (Aplausos).

No aludo á nadie y aludo á todos y aludo á cualquiera, con la libertad del que nada busca para sí, y ni aun de vista conoce á alguno de los que se pueden considerar aludidos. Pero indudablemente alguien hay que tiene delante de sí un camino de gloria y otro que conduce al abismo; por el uno puede llegar á la salvación de España, por el otro á su propia anulación y al olvido. (Muy bien).

Por el momento sus primeros pasos son bien fáciles, tiene la senda trazada. Los agravios que nuestros generales y nuestro ejército han recibido no son suyos solamente, son de España; á la voz del patriotismo que resuena más vibrante contra los insultos de Mac-Kinley, contra las ingerencias de los Estados Unidos, contra la ferocidad parricida de los rebeldes de Cuba, responderá unánime el ejército, unánime responderá España entera, y unidas y dispuestas estarán las voluntades de todos los verdaderos españoles para seguir con entusiasmo á esa voz, lo mismo si viene la paz que en todos los azares y complicaciones que pueden surgir de la guerra.

No digo que así venga en seguida la paz, aunque así y sólo así puede lograrse honrosa y anticiparse. Vendrán quizá días de prueba, días duros y revueltos, días de abnegación y sacrificios: de esos días en que los modernos sistemas de gobierno se declaran á sí mismos impotentes, anulan sus libertades perturbadoras, suspenden sus garantías y declaran á la nación en estado de sitio ó de guerra. Mas por poco que eso durase, tiempo habría para prevenir á los pueblos y á las regiones y á los brazos todos de la sociedad, y apercebir y organizar á las fuerzas sociales, y para que ellas considerasen su interés, y enviasen sus representantes, no á hacer una constitución nueva, sino á restaurar la antigua, la tradicional, libre y bien probada constitución española. Quien eso hiciera, quien así librase á España de sus enemigos exteriores é interiores, y restaurase á España, no vería su nombre confundido con los nombres de los héroes del militarismo ni de los jefes civiles de los partidos, de triste y funesta recordación, sino junto á los nombres de Fernando V, de Cisneros, de Carlos I y de Felipe II.

¡Ah! Entonces, entonces podríamos tener orden, concierto, industria, agricultura, ejército, marina, prosperidad en el interior, representación en el mundo. Entonces podríamos pensar en los que Donoso llamaba intereses permanentes de España, y mirar con menos dolor y más confianza hacia Portugal, á Gibraltar, á las cosas africanas. (Muy bien)

Y ¿por qué no soñar, si el sueño es dulce, aunque el despertar haya de ser amargo desengaño? Entonces podríamos animarnos con el recuerdo de aquella incesante labor de la Reconquista, en que á una iban creciendo y prosperando la extensión del territorio y su civilización y cultura; el esplendor de nuestros códigos y nuestros fueros sin igual en el mundo, y el esplendor de nuestras artes, cuyos restos son aún asombro de las gentes; las letras hermanadas con las armas en la corte de San Fernando y sus hijos de D. Jaime el Conquistador, D. Juan II y D. Alfonso V; las ciencias con que se formaron nuestros grandes descubridores; la agricultura y la industria, superiores á las de las demás naciones; el progreso maravilloso con que se fué formando la España del siglo de oro, el imperio más grande, más poderoso, civilizador y fecundo que han visto jamás las edades antiguas y modernas: aquella monarquía española que ocupaba toda la península, desde Covadonga hasta Granada, desde Valencia á Lisboa, y el Rosellón y el Franco Condado en Francia, y los Países Bajos de Flandes, y el Milanésado y Nápoles y Sicilia en Italia, y todas las costas meridionales de África á más de varias plazas en el Norte, y las comarcas más ricas de Asia, y se extendía más allá de los mares, á Oceanía, y por casi toda la inmensidad del continente americano. Toledo, Sevilla, Segovia, Villacastin, nuestras fábricas y telares daban al mundo las sedas, las telas, los tapices, los bordados, las armas mejores de Europa y la industria moderna no ha podido igualar las maravillas de nuestra antigua industria. Medina del Campo, Sevilla, Barcelona, eran los más célebres mercados de la tierra, por donde iban á esparcirse por todas las naciones los frutos preciados de nuestro suelo y de nuestras minas. Poblaban los mares nuestros barcos mercantes y nuestros barcos de guerra, que se hacían en nuestros astilleros y no tenían par en ninguna otra nación. Nuestros teólogos, nuestros filósofos, nuestros poetas, nuestros pintores, nuestros capitanes, nuestros soldados y nuestros marinos eran los primeros del orbe. Nuestra lengua era, con la de la Iglesia, la lengua universal. Y la bandera de España

y la Cruz de Jesucristo, respetadas en todas las naciones, señoreaban las regiones más fértiles y ricas de las cinco partes del mundo. (Aplausos).

Hay quien dice que no hay dos siglos de oro para un pueblo; yo digo que la prosperidad de las naciones no son fruto de la fatalidad ni de leyes inflexibles, sino de la libertad humana y de la providencia misericordiosa de Dios. Y claro es que nadie puede pensar en volver de un salto á semejantes alturas desde nuestro profundo abatimiento; pero también es evidente que en vez de seguir hundiéndose cada día más en los abismos, ciega y torpe, España tiene ansia de abandonar las trochas y veredas liberales, y emprender otra vez los espléndidos caminos por donde las llevaron á la prosperidad y la gloria, sus católicos reyes, Fernando é Isabel, Carlos V y Felipe II (Grandes aplausos).

DE MAL EN PEOR

No creemos dar una noticia extraordinaria á nuestros lectores al anunciarles que la circulación de los billetes del Banco de España ha tenido en la pasada semana un aumento de más de seis millones de pesetas, y el débito del Tesoro público con el Banco por el concepto de cuenta corriente otro aumento de cuatro millones.

Cuando se comienza á bajar una cuesta, los primeros pasos son lentos é inseguros, pero á medida que se avanza en la pendiente, el cuerpo busca la línea perpendicular al plano inclinado, y los primeros resbalones se convierten en andar acelerado, para terminar en carrera vertiginosa, y aún en caída peligrosísima y mortal no pocas veces.

El Banco de España, arrastrado por el Tesoro público, se halla ya en el segundo período de la bajada de la cuesta, y aumenta su circulación fiduciaria á paso acelerado, después del compás de espera que reflejaron sus balances de la primera quincena de Diciembre, y, á juzgar por las trazas, pronto entrará en el tercero de dichos períodos, ó sea en el de la carrera vertiginosa, cuyo término no puede ser otro que la caída al fondo de la sima en que va precipitando el desbarajuste rentístico del liberalismo á todas las fuerzas productoras de la nación.

De este desbarajuste tenemos una nueva prueba en el reciente decreto de emisión de 200 millones de pesetas en obligaciones de Aduanas, que como ya anunciamos, viene á convertir una deuda amortizable en deuda diferida ó quizás perpétua, con la hipoteca, no ya de la renta de Aduanas propiamente dicha, sino con la garantía del impuesto sobre los alcoholes, el del azúcar de producción extranjera y ultramarina y el que pesa sobre los artículos coloniales.

Y es que á pesar de las cuentas galanas del señor ministro de Hacienda, la renta de Aduanas no basta ya para pagar los intereses y amortización de los ochocientos millones emitidos en dichos valores y se recurre al medio de hipotecar los impuestos afines para cubrir el déficit que no existe entre los 109 millones en que el gobierno calcula la producción de dicha renta durante el actual año económico y los 120 millones que hay que satisfacer en el mismo período por el servicio de la mencionada deuda.

Con estas condiciones y con la de que el Tesoro reintegre al Banco con parte de otras rentas de lo que falte para cubrir el importe de los intereses y amortización de las obligaciones de la renta de Aduanas en cada trimestre, se ha hecho cargo el citado establecimiento de crédito de los 200 millones de pesetas nuevamente emitidos; pero como los recursos que con esa combinación se adquieren sólo bastan, según versión oficiosa del último Consejo de ministros para cubrir las atenciones del trimestre corriente y no se vislumbra ni la más remota esperanza de que el ministro de Hacienda pueda arbi-

trar otras con que atender á las obligaciones del Tesoro desde Abril á Junio, comenzando por la del pago del cupón que vence en fin de Marzo, puede decirse que en lo que toca á la situación de la Hacienda pública hemos entrado ya en lo desconocido ó sea en el vivir, no ya al día, sino al minuto, teniendo sobre nuestras cabezas la amenaza constante de la suspensión de pagos que si en primer término lastimará los intereses de los que en forma de haberes ó renta perciben fondos de las arcas del Tesoro, repercutirá pavorosamente en todas las clases sociales por la trabazón y encadenamiento que entre unas y otras existe.

Para apreciar en toda su extensión este peligro inminente, bastará saber que, según el último balance del Banco de España, las cantidades que éste tiene en su poder como reservas de contribuciones del Estado no llegan á la suma de un millón de pesetas, pues los 56 millones que figuraban por dicho concepto en su balance de 24 de Diciembre último, fueron ya gastados por el Tesoro para la satisfacción de sus obligaciones del expresado mes.

Quedan por lo tanto reducidos los recursos del Estado á lo que vaya recaudando al día, y como esto apenas basta para las obligaciones corrientes aumentadas en el actual trimestre con los ocho millones á que próximamente ascenderá en el mismo período el pago de intereses y amortización de los 200 millones de obligaciones de Aduanas nuevamente emitidos, el déficit que resultará en fin de Marzo será de gran consideración, y sólo podrá cubrirse con el aumento del débito que el Tesoro tiene con el Banco en su cuenta corriente, ó sea con el aumento de la circulación fiduciaria de dicho establecimiento de crédito, que únicamente así puede satisfacer las peticiones de dinero con que le acosa continuamente el Estado.

Todo ello hasta que los billetes de Banco no puedan dar más de sí, ó basta que lleguemos á la circulación forzosa del papel moneda que al gobierno, de acuerdo con el Banco, se le ocurra lanzar sobre el mercado, que es á donde iremos á parar tal vez antes de que se acabe el corriente año, si no mienten las señas.

CATOLICISMO LIBERAL

En realidad de verdad, el fundador, el jefe de la escuela católico-liberal fué Lamennais, en los últimos tiempos de su ortodoxia, y poco antes de que, pasando de un extremo á otro, fuera condenado por la Santa Sede y se sublevara contra su justa sentencia. Lo que fué su jefe y fundador dice lo que es la escuela, y nada en verdad hay menos sorprendente que lo que vimos en el P. Passaglia, en el P. Jacinto y otros, después del ejemplo de Lamennais. El vicio de escuela responde siempre al vicio del adepto, pues que al cabo los hombres forman las escuelas; y no puede ser más viva la luz que brota del exámen comparado de los principios de la escuela y de los caracteres de los adeptos.

La escuela católico-liberal representa la transacción en lo que no admite transacciones, y la intransigencia en lo que exige, por todos títulos, la mayor caridad; no busca el triunfo de principios, porque no tiene ninguno fijo; pero corre tras un ideal que la dé el primer puesto en la organización de las sociedades y en la gobernación de los Estados. Del mismo modo, en los adeptos de la escuela aparece visiblemente, por una parte, la tolerancia llevada al último límite respecto de los que debían ser adversarios declarados, y, por otra, la intransigencia más absoluta para con los que debían ser sus íntimos amigos y constantes aliados, y buscan un sistema político en el que á ellos les sea dado, desde el Sinaí de la tribuna ó de la prensa, señalar el derrotero de los pueblos y distribuirles la vida moral é intelectual con el maná de sus palabras.

Nada exageramos, y no hemos he-

cho otra cosa que dar la fórmula de lo que todos hemos venido presenciando. La escuela católico-liberal pretende que la enseñanza, que los principios inflexibles de la Iglesia se acomoden á las exigencias de las ideas modernas; y al mismo tiempo que con las escuelas fundadas sobre esos principios se manifiesta tanto más blanda cuanto menos correspondencia encuentra en ellas, con los hombres cuya doctrina en suma es la suya, y á quienes llama *hermanos*, al oponerse á sus concesiones, se muestra colérica y furiosa hasta no más. Así el liberalismo, sin excepción, sólo merece y sólo obtiene consideraciones de los católico-liberales, mientras lo que llamaron *ultramontanismo* les merece tal odio, que no temen descender hasta emplear los últimos improperios para denigrarle; así, para Montalembert, por ejemplo, Guizot y Thiers tenían títulos al aprecio y al respeto hacia sus personas y sus opiniones; en tanto que Veuillot y los suyos no merecían por ningún concepto ninguna especie de consideración, siendo execrados en las personas y las doctrinas.

Oigamos hablar á los católico-liberales; sus palabras explanarán lo que hemos dicho, y nos darán la explicación que buscamos.

«El mundo marcha, y es preciso que la Iglesia no permanezca estacionada, si ha de guiar y dirigir á las sociedades. No pretendemos nosotros que la Iglesia rechace ni deje en el olvido ninguno de sus dogmas, que nosotros acatamos como el que más; pero es hoy necesario declarar dogmas nuevos de modo que éstos y los otros se discutan porque la discusión es hoy el alma de todos. No negamos nosotros tampoco los milagros que se encuentran en la historia de la Iglesia, y sobre todo en los Evangelios; nuestra fe es viva y cree en ellos; pero si la corriente del siglo es contraria á todo lo que la razón no explica satisfactoriamente, ¿á qué hablar de nuevos milagros, que son otras tantas armas en manos de los incrédulos, y que no producen otro efecto que el de excitar la duda, producir la risa y provocar el sarcasmo? La Iglesia no puede perecer, y por tanto nada puede temer del mundo; el mundo quiere hoy cierta suma de libertades que son, preciso es confesarlo, necesarias para el progreso, y la Iglesia no debe ponerse de frente contra esa aspiración del mundo, y, al contrario, deben secundarla aceptando esas libertades, si quiere seguir dirigiendo las sociedades. El consorcio del catolicismo con la libertad debe ser la grande obra de la Iglesia en este siglo, y de ese consorcio pende el porvenir del mundo.»

Ahora bien: ¿á qué punto llega esa aspiración del mundo? ¿Qué libertades son esas, y qué entrañan esas libertades sin las cuales no puede vivir el mundo?

Contestación es esa que nos vemos precisados á dejar para el artículo siguiente.

M. TORRES.

DE FILIPINAS

Las Ordenes religiosas

El *Diario de Barcelona* inserta una carta de Manila, de la cual tomamos los párrafos que á continuación publicamos, para que se vea la guerra insidiosa que se está haciendo á las Ordenes religiosas. La paz material parece que es un hecho en Filipinas, pero á costa de la paz moral desarmada queda la insurrección, pero siguen arma al brazo los sectarios que la provocaron. No ha coronado el éxito los planes estratégicos de Aguinaldo, pero es completo el triunfo de las lógicas.

Hé aquí lo que revela el corresponsal del diario barcelonés:

Manila.—En los pueblos y destacamentos la divergencia es cada vez mayor entre jefes y curas, con lo que al cabo vendrá á suceder que los frailes tengan que irse, expulsados, no por los indigenas, como de público se dice, sino por nosotros mismos, que venimos á ser los principales enemigos de las Ordenes religiosas, echándoles el muerto á los indios; éstos, por su parte, no sólo no demuestran hoy tal enemiga, sino que, por el contrario, son los únicos á quienes respetan y consideran. Noches pasadas se retiró á su convento, desde Manila, el cura de Pasig, completamente solo, en su coche, sin que le ocurriese nada; con seguridad que ningún español se atreva hoy á hacer otro tanto, y con

razon, pues aun cuando hace un año de los asesinatos de Chofre y Morris, todo el mundo los tiene muy presentes.

Y este ir y venir de los frailes sin peligro por sitios erizados de silos, hacen daño á muchos que se han vuelto filibusteros; de donde resulta que, si antes se les atacaba por tiranos y abusivos y causantes de la irritación del país, ahora se les ataca nada menos que por desafectos á España.

Hay quien saca la comparación de nuestras Ordenes con otras, y se fija en que la Compañía de Jesús no tiene entre los indios tantas antipatías; pero estos observadores no se fijan en que los jesuitas no son Párrocos de Luzón ni Bisayas. Váyase á Mindanao y Joló, donde ejercen este ministerio, y se verá si no hay también los mismos cismas y los mismos enredos, no tanto directamente entre los curas y los pueblos, como entre aquellos y los gobernadores ó jefes de cualquiera clase, y con quienes se rozan, de lo que naturalmente brota la chispa de la discordia. ¿Qué daño tan grande están haciendo los españoles, que no comprenden que en las Ordenes religiosas está la principal fuerza de España, y que nada pudieron contra ellas sus enemigos hasta que debilitaron su influencia por medio de la masonería?

Mucho se ha hablado de que en las proposiciones de Aguinaldo figura la de la expulsión de los frailes. Ignoro lo que de verdad haya en todo esto, pues estoy seguro de que si existe tal condición es por dos razones principales: primera, por las propiedades de los frailes, que pasarían á otras manos; segunda, porque se halaga y engaña así más fácilmente á los españoles, en su generalidad desafectos á las Ordenes religiosas, haciéndolos creer que así piensan para que les demos la razón, y quitándose, de conseguirlo, entiéndase bien, lo único que hasta la fecha ha hecho española una región que no pueden españolizarse ciertamente los que, viniendo hoy como en los tiempos de aventureros del descubrimiento de América, traen el único y exclusivo objeto de *hacer dinero* en poco tiempo y por cualquier medio sin pararse en abusos ni atropellos, que tanto aquí como ahí se consideran lícitos, pues el paso del Mar Rojo es una especie de jardín que lava todos los pecados, menos el de *tonfo*, que comete el que vuelve á España tan pobre como vino y siendo honrado por añadidura.

DE CUBA

Noticias particulares

El día de Reyes salieron de Artemisa, con objeto de pasar el día en el campo, celebrando la festividad de una merienda, el comisario de guerra Sr. Villegas y una familia amiga.

Se dirigieron al ingenio Neptuno, distante de Artemisa cinco ó seis kilómetros, donde tuvo una de sus bases la antigua trocha de Mariel á Majana.

Merendaron tranquilamente en el batey del ingenio; y cuando regresaban satisfechos á Artemisa fueron detenidos en el camino por la partida que manda uno de los Nuñez, que se llevó prisionero al comisario, dejando en libertad á la familia que le acompañaba.

Nuñez detuvo, y se llevó también prisionero, á un teniente y á un soldado de voluntarios, que formaban parte de la comitiva del Sr. Villegas, y dejaron en libertad al doctor Cuenca y su familia, que les acompañaban también.

Dícese que la madre del otro cabecilla Nuñez, que hace dos meses cayó prisionero de nuestras tropas, ha salido al campo con objeto de gestionar la libertad del Sr. Villegas.

De órden del general en jefe se ha dispuesto que las fuerzas que han de operar en Oriente se organicen en la siguiente forma:

Se crea una nueva división, que se llamará del Cauto, cuyo mando tomará el general Aldave.

Mandarán la primera brigada el coronel Bruna y la segunda el coronel Tejada.

Habiendo sido nombrado el general Toral gobernador militar de Santiago de Cuba, mandará el general Pareja la brigada de Guantánamo.

La división de Manzanillo operará á las órdenes del general March.

Mandará la media brigada del Este el coronel Escario, y la del Oeste el coronel Otero.

El general Ochoa tomará el mando de la brigada volante; la primera media brigada será mandada por el coronel Ruiz Bangy y la segunda por el coronel Tovar.

Ha sido nombrado el Sr. Galbis gobernador del Banco Español de la Habana.

El alcalde de la Habana, Sr. Díaz ha retirado la dimisión que de su cargo había presentado.

Esta actitud dificulta el nombramiento del marqués de Estéban, hasta que el gobierno se decida á destituir al Sr. Díaz.

Tal cuestión reviste excepcional interés por la significación del acto del Sr. Díaz.

El Consejo de ministros acordó ampliar por dos meses el plazo para la libre introducción del ganado, conforme había solicitado el Círculo de hacendados, para facilitar de esta suerte las operaciones de la zafra.

En Puerto Príncipe se ha acogido á los beneficios del nuevo régimen el titulado teniente coronel Joaquín Quirós, secretario que fué del marqués de Santa Lucía.

También en la jurisdicción de Remedios

se han presentado el titulado comandante Anastasio Nuñez, dos oficiales y cinco individuos armados.

Se espera con algún fundamento la presentación del resto de esta partida.

El general Ochoa, llevando un convoy á Bayamo, sostuvo varios combates.

Nuestras bajas en esta operación fueron dos soldados muertos; herido grave el teniente de la escuadra de Pavía D. Natalio Vela, y heridos leves seis soldados.

El batallón de Murcia, operando en la zona de Sancti-Spiritus, destruyó tres campamentos del enemigo.

Este después de oponer bastante resistencia, huyó, abandonando muchas armas y efectos y doce muertos, que fueron identificados.

Nosotros tuvimos un soldado muerto, y heridos el teniente D. Eliseo Corral y el médico D. Miguel Murubal.

Los nuevos refuerzos

No son ya 5,000, sino 6,000, los reemplazos del cuerpo de Ultramar que han de marchar en breve á Cuba.

Además irán 762 soldados para reformar el regimiento de caballería, una compañía de ingenieros de ferro-carriles y dos de pontoneros.

En suma, más de 7,000 hombres.

Se sabe que un teniente coronel, dos comandantes y varios tenientes del arma de caballería han pedido voluntariamente ir á Cuba para formar parte de dicho nuevo cuerpo.

El general Blanco no ha pedido coronel ni capitanes de caballería porque, hay exceso de ellos en Cuba.

Ayer quedó ultimado el proyecto de cuadro de vapores. Estos serán cuatro, tres de ellos los correos del 20 y 30 de este mes y el 10 del mes próximo y un vapor extraordinario, cuya fecha no está aún designada.

Cada uno de estos barcos, que serán de los mayores de la Trasatlántica, llevarán cerca de 2,000 hombres.

Noticias generales

Explorada la voluntad de los jefes, oficiales, clases y tropa del cuerpo de carabineros, se han ofrecido á marchar á Cuba:

2 comandantes, 6 capitanes, 25 primeros tenientes, 7 segundos tenientes, 4 sargentos, 15 cabos, 369 carabineros.

Espérase que en breve se dicte una Real orden dando instrucciones sobre la organización de las fuerzas y ventajas que llevarán los voluntarios, tiempo de residencia obligatoria, situación en que quedarán á su regreso á la Península, etc., etc.

El canje de papel y efectos timbrados podrá hacerse hasta el día 31 del presente mes, con sólo la presentación de la cédula personal. Las novedades introducidas en los timbres son que elección que figura en el timbre del papel, ha sido sustituido por una matrona que representa la nación, de diferente color en cada clase. El judicial se distingue del notarial y asuntos administrativos, en que el timbre del primero está en blanco y el del segundo en negro. El de oficio tiene la forma octógona, en vez de la que presentaba el del pasado año.

De el *Diario de Lerida*: El pueblo de Tahús es uno de los más rezagados en los pagos de primera enseñanza. Siempre está en descubierto de una cantidad fabulosa.

Y á este propósito dice *El Avisador*:

¿Qué importancia pueden dar á la instrucción y que apreciaciones podrán hacer de los esfuerzos y afanes del Maestro, cuando ni uno de los individuos que componen la Junta local de enseñanza saben leer ni escribir? Cosas de España!

Ha sido detenido en Barcelona Vicente Beyguen Moreno, quien ha resultado ser el célebre falsificador que en 3 de Septiembre de 1890 cobró en casa del banquero Sr. Freixa de Barcelona, una letra falsificada importante 23,000 pesetas, que figuraba girar la casa Sancho y C.ª de Valencia, y para lo cual tuvo que falsificar la correspondencia que mediaba entre las citadas casas.

En 5 de Septiembre del mismo año cobró otras dos letras, una de 30,000 francos, que figuraba librada por la casa Vidal y Quadras, contra la casa Neffis, de París, y otra de 20,000 francos en la casa de Maskuar, Crans, y C.ª de la misma capital.

Uno de los hechos que le han dado más celebridad entre la gente *del arte*, ha sido el que llevó á cabo en Julio de 1890, en cuya fecha se presentó en el presidio de Zaragoza vestido de guardia civil, siendo portador de una orden de libertad, falsa también, para el penado Nicolás Cano Manzano, consiguiendo su objeto.

Telegrafían de Sevilla que en la estación de Pedrola hallábase un vagón cargado de carbon, siendo este arrastrado por un fuerte huracán que se levantó.

El gran desnivel que en aquellos kilómetros se nota, hizo que el coche impulsado por la fuerza del viento, emprendiera una vertiginosa carrera sin ser posible detenerlo hasta Aguadate, punto en que termina la pendiente.

Dos empleados de la estación intentaron pararlo quedando muertos en el acto.

La navegación á vapor consume todos los años en España unas 200.000 toneladas de carbón de las cuales solo 50.000 provienen del extranjero.

El resto, 150.000 toneladas, es de carbón nacional, lo que demuestra el progresivo adelanto de esa industria en nuestro país, que hoy sostiene en sus explotaciones más de 18,000 operarios.

Se han publicado los siguientes edictos: Uno convocando á oposición para proveer un beneficio de organista en la Santa iglesia catedral de Oviedo, debiendo solicitarse dentro el plazo de 45 días de la publicación del edicto, que concluirán en tres de Febrero próximo. Otro procedente de la mencionada Catedral de Oviedo para la provisión de un beneficio de maestro de ceremonias episcopales, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, acabando el plazo para solicitarla el día 20 del corriente mes. Al propio tiempo se encuentran vacantes dos plazas de salmista en la Santa iglesia Catedral Basílica de Cuenca, dotadas con 1.000 pesetas cada una, cumpliendo el plazo para solicitarlas el día 19 del corriente mes.

Asegúrese que los primeros soldados del ejército de Cuba que se licenciarán serán los que quedan de los 14.000 reservistas que se enviaron á la grande Antilla hace dos años.

El P. Bertrán Wilberforce, que acaba de publicar una interesante memoria sobre los mártires dominicos del Japon, es uno de los miembros más distinguidos de la rama inglesa de la orden de Predicadores y gozó durante su permanencia en Londres de una envidiable representación como orador sagrado.

Nieto del famoso campeón del antiesclavismo, su padre abrazó la religión católica al mismo tiempo que su íntimo amigo el Cardenal Manning.

Según dice el *Irish Catholic*, dentro de dos años estará terminada la nueva catedral católica de Westminster en Londres, que se está edificando con el producto de las suscripciones y limosnas de los católicos de aquella populosa capital.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 15.
Sale el sol, á las 7:25.
Ponese, á las 4:55.

MAÑANA

(15) **15** (350)

SÁBADO

SAN PABLO PRIMER ERMITAÑO

Fué natural de Egipto, y habiendo quedado huérfano de padre y madre á los quince años de edad, distribuyó entre los pobres su pingüe patrimonio, huyendo de la persecución que por entonces sufrían los cristianos. Pasaba los días y las noches en la contemplación de las cosas divinas; y en esta soledad y pobreza se tenía por más feliz que los Príncipes en sus hermosos palacios. Dios inspiró á San Antonio que lo fuese á visitar, y cuando volvía San Antonio de cumplir su encargo, vió subir el alma de nuestro Santo al cielo acompañada de los Angeles, cuyo glorioso tránsito sucedió el 15 de Enero del año de 343.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA

Las vocaciones sacerdotales

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO

Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

Oficio Divino.—Día 15.—Sábado.—De San Pablo I. Ermitaño. Blanco, Doble, com. de San Mauro Abad. Visperas de San Fulgencio Ob. y Dr. com. de San Pablo y de la Dominica.

CUARENTA-HORAS

En Santa Eulalia, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercera y en seguida la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, alnochehar, Rosario, continuación de la novena de San Sebastián y la reserva.

CULTOS

En Santa Clara, al anochehar el ejercicio dedicado á la Asunción de la Virgen á los cielos, con meditación y música.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochehar, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

ADORACION NOCTURNA.—En San Miguel, con exposición del Copón, empezará á las ocho y terminará á la madrugada.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

DE LA CAPITAL

Nombramientos.—Han sido nombrados Vicario de la iglesia de Jénova el presbítero D. Pedro Isern Alzamora, y sacristán del convento de religiosas de Santa Magdalena D. José Tous Marqués.

Ejercicio religioso.—Hoy al anochehar en la iglesia de San Cayetano continuará practicándose el devoto trezenario dedicado á San Francisco de Paula, y predicará uno de los PP. de los Sagrados Corazones.

Aniversario.—Mañana en la iglesia del Socorro á las diez se cantará una misa de *Requiem* en conmemoración del octavo aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. Conde de España.

Repique de campanas.—Las de la Catedral anunciaron ayer á la una de la tarde la próxima festividad del invicto mártir S. Sebastián, Patrón de Palma, de quien se conserva en la misma Santa Iglesia la veneranda reliquia de un brazo.

Espada de honor.—En la reunión celebrada por la Comisión promovedora de la suscripción para la espada que ha de regalarse al general Weyler, se acordó aceptar el proyecto presentado por el platero D. Bernardo Pomar.

Para Melilla.—En el vapor que salió ayer por la mañana para Ibiza y Valencia, se embarcó D. Antonio Roca, comandante de Estado Mayor que pasa á prestar sus servicios en Melilla, donde ha sido destinado.

Título.—Por el Ministerio de Fomento se ha expedido el de profesora en partos á favor de D.ª María Martorell de Gilet, que con fecha de ayer le fué entregado.

Reunión.—Los señores accionistas de la sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor han sido convocados para la Junta general que tendrá efecto el día 31 del actual, á las once de su mañana.

De manifiesto.—El Ayuntamiento de Bugar ha puesto de manifiesto al público á efectos de reclamación el reparto vecinal de caminos correspondiente al año económico de 1897 á 98.

Catedrático.—Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública, para la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Cáceres nuestro paisano D. Gabriel Llabrés, que explica igual asignatura en el de Mahón.

Cuentas.—La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio ha acordado dirigirse al Presidente de la Junta de Instrucción pública de Baleares, notificándole que participe al secretario de la misma, que en breve plazo remita las cuentas atrasadas y los reparos que hayan podido hacerse.

A la mar.—Por haber calmado el viento volvieron ayer á salir las embarcaciones de pesca y algunos buques de vela que habían tenido que refugiarse en nuestro puerto.

Barro y charcos.—Abundan estos en muchas calles, y por lo mismo convendría, con objeto de evitar desgracias, que se mandase hacer desaparecer el barro y recomponer los empedrados de muchísimas calles que cuando á penas llueve se forman en ellas abundancia de charcos.

Junta general.—Para el día 30 del corriente han sido convocados á Junta general los señores accionistas del Fomento Agrícola de Mallorca.

Emplazamiento.—Por el Juzgado de primera instancia de este partido se cita llama y emplaza á Francisco García Aguilár para que en el término de quince días comparezca ante dicho Juzgado á declarar en la causa

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE **Ignacio Figuerola**
CENTRAL: Brondo, 7.—SUCURSAL: Jaime, II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en
Lienzos en todos anchos.
Mantelerías.
Madapolams.
Tohallas gran surtido.
Pañolería en todas clases.
Novedades en vestidos de señora.
Géneros de punto.
Colchas y cubre-camas.
Alfombras.
Yutes.
Tapicerías.
Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.—Depósito de Mantas de lana y estereras del país á precios de fábrica.
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo.
¡OJO!—La casa que vende más barato.—Verlo para creer ¡OJO!

que se le instruye por usurpación de estado civil.

Juicio oral.—Esta mañana se ha celebrado el de la causa instruida en el Juzgado de Inca sobre juego prohibido contra Lorenzo Company y otros.

El Fiscal Sr. Renart ha pedido las penas de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa para el primero, el tercero y el décimo tercero procesados, la sola multa de 250 pesetas para el octavo, y para los restantes la de un mes y once días de arresto mayor.

Han defendido á dichos procesados los abogados D. Jacinto Feliu, D. Mariano Canals, D. Antonio Llompart y D. Gabriel Magraner.

Guardia civil.—La de los puestos de San Juan, San Antonio é Ibiza notifican haber denunciado al Juez municipal respectivo á varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

La de Campos da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto que sorprendió cazando con escopeta, sin estar provisto de la correspondiente licencia.

RONDAYES MALLORQUINES

DE N
JORDI DES RECÓ

TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pagines, un quadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN:
30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahort se poden suscriure:
Imprenta de Sanjuan, gernas u Carrer del Sant Cristó de Santa Eularia.

Llibrería de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey.
Llibrería de D. Juan Palou, Carrer de Fortany, 13.

VETLADA

DE **GLOSADORS**
A les fires y festes de Manacor
Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen exemplars a dos reals.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.
Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 11.—Varones 6.—Hembras 1.

Matrimonios
Día 12.—Ninguno.

Defunciones
Día 14.—Ninguno.

Tomás Rodríguez López, casado, de 66 años, hospital, de gangrena.

Hospital civil
Día 14

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 311.—Entradas 2.—Altas, 4.—Defunciones 0.—Quedan, 309.

Matadero
Día 13

Reses sacrificadas para el abasto público

Buayes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros 0.—Ovejas, 6.—Borreros, 0.—Corderos 86.—Cabras, 2.—Cegajos, 00.—Cabritos, 13.—Cerdos, 5.—Cerdas, 2.—Lechonas 0.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2
La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.
Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacardotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.
Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.
Precios baratos y géneros buenos

COMERCIO

Sineu

En el mercado celebrado el 12 se vió regularmente animado.
Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:
Trigo, á 20'00 ptas. los 70 litros.
Candeal, á 00'00 id. id.
Cebada del país, á 10'00 id. id.
Avena del país, á 9'00 id. id.
Maíz, á 15'00 id.
Habichuelas confits, á 30'00 id. id.
Habichuelas, blancas á 32'00 id.
Frijoles, á 31'00 id.
Garbanzos, á 00'00 id.
Habas ordinarias, á 17'00 id. id.
Id. para ganados, á 16'00 id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.	66'00	
Fomento Agrícola.	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	00'00	
Alumbrado por Gas.	85'00	
General Mallorquina.	00'00	
Salinas de Ibiza.	225'00	
Bonos municipales.	35'50	
La Isleña Marítima.	58'00	

POR TELEGRAFO

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro activo corresponsal.

Se nos dice que, por efecto del temporal reinante, no funciona la línea telegráfica.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. T. 1.—Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, a Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expónese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.ª

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 4 tarde.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	17 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdellá.	Santacilia	2 >	8 >
Calviá.	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas.	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments.	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallenchs.	P. del Olivar	2 >	9 >
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunent.	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Deyá.	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller.	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Buñola.	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 >	8 30
Santany.	Bauló, 6	2 >	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 >	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 >	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 >	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2 >	6 m.
Algaida.	Mercadal, 43	2 >	6 >
Montuiri.	Mercadal, 43	2 >	6 >
Porreras.	Mercadal, 43	2 >	6 >

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, s admiten encargos.

MISSÆ

QUE IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novisimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novisimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.
Depósito general: Farmacia de las Copifinas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6